

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUCALSA S.A

En Milagro, a los 29 días del mes de Enero del año 2016, en el local de la compañía ubicado en la Av. 17 de Septiembre y Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía MUCALSA S.A, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.- CALDERON MUÑOZ MARIO GUILLERMO**, por sus propios derechos propietario de **dos mil** acciones ordinarias y nominativas **de cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una (80,00\$); **2.- CALDERON MUÑOZ MIGUEL LEONARDO**, por sus propios derechos propietario de **dos mil** acciones ordinarias y nominativas **de cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una (80,00\$); **3.- CALDERON MUÑOZ PABLO GLEN**, por sus propios derechos propietario de **dos mil** acciones ordinarias y nominativas **de cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una (80,00\$); **4.- MARIDUEÑA MUÑOZ MARIA GUADALUPE**, por sus propios derechos propietaria de **dos mil** acciones ordinarias y nominativas **de cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una (80,00\$); **5.- MUÑOZ LOPEZ ALBA MARICELA**, por sus propios derechos propietaria de **doce mil** acciones ordinarias y nominativas **de cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una (480,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, la señora Alba Maricela Muñoz López en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de MUCALSA S.A.

La Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

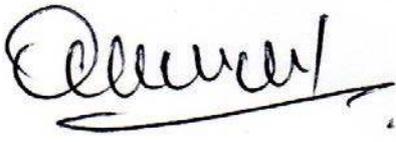
Puntos a tratar en orden del día:

1º.- señora Muñoz López Alba Maricela como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de MUCALSA S.A. de la compañía apruebe los estados financieros correspondiente al año 2014;

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros, siendo la correspondiente revisión existe movimientos el en estado de resultado integral con una generación de pérdida del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



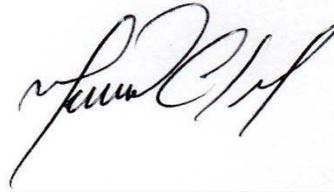
Alba Maricela Muñoz López
CC: 1703057289
Representante legal y accionista



Pablo Glen Calderón Muñoz
CC: 1201432143
Secretario y accionista



María Guadalupe Maridueña M.
C.C:0915713556
Accionista



Miguel Leonardo Calderón Muñoz
C.C: 0915698583
Accionista



Mario Guillermo Calderón Muñoz
C.C: 1704147527
Accionista